



**SECRETARIA**  
Negociado 10

**CONVOCATORIA**  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DECRETO.- La sesión **ORDINARIA** que la Junta de Gobierno Local ha de celebrar el día **17 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 13:30 HORAS** en **PRIMERA CONVOCATORIA**, y en segunda el día 20 de noviembre de 2015 a las 13:00 horas, se desarrollará con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación, si procede, acta sesión anterior.
2. Gestión Tributaria. Anulación recibos suministro agua potable.
3. Tesorería. Devolución ingresos indebidos.
4. Intervención. Certificaciones de Obras.
5. Intervención. Aprobación relaciones de pago de Facturas.
6. Contratación. Revisión de precios del contrato de "Suministro e instalación del Alumbrado de Fiestas Navidad, Moros y Cristianos, así como para las pedanías y demás actos festivos que acontezcan".
7. Régimen Interior. Solicitud autorización celebración Matrimonio Civil.
8. Fomento Económico. Aprobación Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Crevillent y la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Crevillent para el X Concurso de Escaparates e Interiorismo.
9. Juventud. Aceptación de subvención concedida por la Excm. Diputación Provincial de Alicante para el Programa de Formación del Centre Jove "Juan Antonio Cebrián".
10. Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
11. Ruegos y Preguntas.

Crevillent, a 13 de noviembre de 2015  
EL ALCALDE-PRESIDENTE



CITACIÓN.- A Don \_\_\_\_\_ de asistencia a la sesión arriba indicada, con entrega al mismo de un ejemplar de la presente convocatoria.

Crevillent, en la fecha de la anterior Resolución.  
LA SECRETARIA GENERAL